

# LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



16-2014

Año XXXVIII  
14 de julio de 2014

## CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA N.º 5818  
MARTES 17 DE JUNIO DE 2014

Artículo	Página
1. INFORMES DE RECTORÍA .....	2
2. INFORMES DE DIRECCIÓN Y DE MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO .....	2
3. MINUTO DE SILENCIO .....	3
4. CONSEJO UNIVERSITARIO. PD-14-06-039. Presupuesto del Consejo Universitario, 2015 .....	3
5. CONSEJO UNIVERSITARIO. PD-14-06-040. Receso de medio período 2014 .....	4
6. AGENDA. Modificación .....	4
7. VISITA. Candidatos a representantes por el sector administrativo ante la JAFAP .....	4
8. AGENDA. Modificación .....	5
9. NOMBRAMIENTO. Sr. Mauricio Saborío González como representante del sector administrativo ante la JAFAP .....	5

## RECTORÍA

RESOLUCIÓN R-152-2014. Declaratoria de interés institucional del V Congreso Internacional de Estudios Electorales: Integridad y equidad electoral en América Latina .....	6
RESOLUCIÓN R-156-2014. Declaratoria de interés institucional del I Congreso Internacional de Literatura Comparada: Teoría de la Literatura y Diálogos Interdisciplinarios .....	7
RESOLUCIÓN R-158-2014. Declaratoria de interés institucional del I Certamen Internacional de Guitarras .....	8
APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO. Sesiones N.ºs 380 a la 385 .....	10

## VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

RESOLUCIÓN VD-R-9095-2014. Facultad de Odontología. Modificación parcial de la Licenciatura en Odontología .....	22
RESOLUCIÓN VD-R-9102-2014. Escuela de Lenguas Modernas. Autorización para diseñar, elaborar y aplicar un diagnóstico de los aprendizajes adquiridos en la Educación Secundaria en el área de Inglés .....	22
ADICIÓN A LA RESOLUCIÓN VD-R-8613-2012 .....	24
ADICIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN VD-R-8907-2013 .....	24
ADICIÓN A LA RESOLUCIÓN VD-R-8942-2013 .....	26

## Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 5818

Celebrada el martes 17 de junio de 2014

Aprobada en la sesión N.º 5824 del jueves 3 de julio de 2014

### ARTÍCULO 1. Informes de Rectoría

El señor rector, Dr. Henning Jensen Pennington, se refiere a los siguientes asuntos:

#### a. Recinto de Golfito

Informa que el jueves 12 de junio viajó al Recinto de Golfito, donde sostuvo una serie de reuniones con la Asociación de Estudiantes, la Seccional del Síndeu, además de tres miembros de la Junta Directiva Central del Síndeu, incluída la secretaria general. El propósito fue escuchar los planteamientos que tenían sobre los aspectos expuestos en el plenario. Considera que fue una oportuna conversación para dilucidar lo que les preocupa.

Expresa que tiene la impresión de que están animados por un legítimo interés de resolver los asuntos del Recinto; sin embargo, tienen diferentes grados de conocimiento e información sobre lo que sucede y sobre la normativa universitaria, los alcances y las potestades de los diferentes gremios o sectores. Indica que se les aclaró cuáles son las potestades de la Dirección, sus alcances y se convino en que se realizaría una revisión del reglamento, de manera que haya una representación estudiantil dentro del Consejo Académico del Recinto.

#### b. Canal UCR

Manifiesta que el año pasado se realizó una inversión importante en la adquisición de un nuevo transmisor digital para el Canal UCR, que ya está funcionando; sin embargo, sabe que todavía deben poner a funcionar otras cosas. Agrega que adquirieron las cámaras de alta definición y se está remodelando el estudio, de manera que, en los próximos meses, el Canal empezará a transmitir en alta definición, lo cual mejorará su imagen, pues ya mejoró su cobertura con la transmisión con el nuevo aparato.

#### c. Comisión de Enlace

Informa que se llevó a cabo una reunión de la Comisión de Enlace; tiene la expectativa de que avancen considerablemente en la negociación y que, en los próximos días, puedan tener noticias sobre el presupuesto del próximo año.

### ARTÍCULO 2. Informes de la Dirección y de miembros del Consejo Universitario

#### 1. Informes de Dirección

El señor director, M.Sc. Eliécer Ureña Prado, se refiere a los siguientes asuntos:

##### a. Transmisión del Informe del rector

El Mag. Gerardo Chavarría Vega, director de Canal UCR, en respuesta al oficio CU-D-14-06-216, comunica que con todo el gusto realizarán la transmisión en vivo de la presentación del informe del rector, Dr. Henning Jensen Pennington, el miércoles 2 de julio, a las 10 de la mañana, en el auditorio de la Facultad de Derecho.

##### b. Declaratoria de interés institucional

La Rectoría remite resolución R-152-2014, de las quince horas, del cinco de junio de dos mil catorce, en la cual declara de interés institucional el V Congreso Internacional de Estudios Electorales: “Integridad y equidad electoral en América Latina”. Se comunica para publicación en *La Gaceta Universitaria*.

##### c. Recinto de Golfito

La M.Sc. Eyleen Alfaro Porras, directora del Recinto de Golfito, remite copia del oficio 299-14-R-G, en respuesta al oficio R-3116-2014, en la cual entrega un informe detallado acerca del oficio SG-SINDEU-09-4-14; además, agradece el apoyo que ha brindado la Rectoría al Recinto de Golfito.

##### d. Comisión Especial

La M.Sc. Saray Córdoba González informa la conformación de la Comisión Especial que analizará y dictaminará sobre el Proyecto de Ley “Cumplimiento del párrafo segundo del artículo 78 de la *Constitución Política de la República de Costa Rica* y su transitorio II, para garantizar la asignación de al menos el 8% del producto interno bruto de aporte estatal al financiamiento de la educación pública”. Expediente N.º 18.750. Dicha Comisión estará conformada por la Dra. Alejandrina Mata Segreda, decana de la Facultad de Educación; Dr. Alex Solís Fallas, docente de la Facultad de Derecho, y el M.Sc. Max Alberto Soto Jiménez, director del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas.

##### e) Comisión Institucional

El Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración, comunica que a partir del lunes 16 de junio, la Comisión Institucional para la Reposición de Bienes (CIRBI) estará integrada por el Lic. Jorge

Rodríguez Ramírez, coordinador y el Ing. Clark Cano Ulate, ambos de la Vicerrectoría de Administración; la Licda. Isabel Badilla Monge, de la Oficina de Administración Financiera; la Bach. Ana Isabel Zúñiga Arce y el Lic. Giovanni Morales Bonilla, ambos de la Oficina de Servicios Generales y el MATI Juan Diego Rojas Jiménez, de la Vicerrectoría de Administración, como suplente.

f. Semana de la Seguridad Vial

El M.Sc. Óscar Molina Molina, director de la Oficina de Servicios Generales, y el Mag. Gustavo Pérez Astorga, jefe de la Sección de Seguridad y Tránsito, comunican las actividades que se desarrollarán del 16 al 20 de junio de 2014, en celebración de la “Semana de la Seguridad Vial”.

g. Consejo de Área de Sedes Regionales

El Lic. Ricardo Wing Argüello, coordinador del Consejo de Sedes Regionales, remite el acuerdo del Consejo de Área de Sedes Regionales, sesión N.º 08-2014, celebrada el lunes 9 de junio de 2014, referente al campo pagado titulado “Ante el sablazo nórdico de la Rectoría”, publicado por el SINDEU en el Semanario Universidad, en el que se acordó dar un voto de apoyo tanto a la Administración superior como a la local de la Sede del Pacífico y del Recinto de Golfito por los esfuerzos tendientes a fortalecer el Programa de Regionalización.

h. Vigilancia en el Edificio B

El Dr. Henning Jensen Pennington, rector, remite copia del oficio dirigido al Mag. Luis Gustavo Pérez Astorga, jefe de la Sección de Seguridad y Tránsito, en el que comunica, ante la petición realizada por el Consejo Universitario de mantener un servicio de vigilancia en el edificio, con un horario de 8 a. m. a 8 p. m., que la Rectoría está en la disposición de financiar el pago diario de tres horas adicionales, por el periodo del 5 de mayo hasta el 11 de junio de presente año. Asimismo, le agradece considerar, a partir del 12 de junio, la modificación del horario del oficial ubicado en la Rectoría para que finalice sus labores a las 5:00 p. m. y, posteriormente, se traslade al edificio del Consejo Universitario para cubrir el turno de 5:00 p. m. a 8:00 p. m.

i. Permiso de Rectoría

El Dr. Henning Jensen Pennington, rector, comunica que con motivo de la celebración de los partidos en que jugará la Selección de Costa Rica en el Mundial, programados para los días sábado 14, viernes 20 y martes 24 de junio del año en curso, se autoriza a los funcionarios para que puedan observar dichos partidos, siempre y cuando lo hagan en sus respectivos lugares de trabajo y que los servicios en los centros de trabajo no se vean interrumpidos.

j. Recinto de Golfito

El Dr. Henning Jensen Pennington, rector, remite copia del oficio R-3678-2014, dirigido a la M.Sc. Eyleen Alfaro Porras, directora del Recinto del Golfito, en el que acusa recibo del oficio 299-14-R-G, en el cual informa lo actuado en cada uno de los nombramientos citados en el oficio SG-SINDEU-09-04-14, y agradece la información suministrada.

2. Informes de miembros

Las señoras y los señores miembros se refieren a los siguientes asuntos: Donación de terreno a la Universidad de Costa Rica por parte del Lic. Guillermo Salazar, elección del director de la Escuela de Artes Plásticas, participación en el Congreso internacional de la Academia Norteamericana de la Lengua, construcción del edificio para la Facultad de Ciencias Sociales

**ARTÍCULO 3.** El Consejo Universitario guarda un minuto de silencio en memoria del Lic. Alberto Cañas Escalante, profesor y primer director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, exdecano de la Facultad de Bellas Artes, profesor Emérito y exdirector de la Escuela de Artes Dramáticas.

**ARTÍCULO 4.** El señor director, M.Sc. Eliécer Ureña Prado, presenta la propuesta de Presupuesto del Consejo Universitario para el 2015 (PD-14-06-039).

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. Con fecha 17 de marzo de 2014, la Rectoría envió la circular R-2-2014, en la que le solicitó a la comunidad universitaria la formulación del Plan-Presupuesto para el 2015.
2. Los miembros del Consejo Universitario definieron el objetivo general, los objetivos específicos, las metas y los indicadores para la formulación del presupuesto del 2015.
3. El monto presupuestado en el Proyecto N.º 1 para el 2015 presenta un incremento de un 6% con respecto al presupuesto aprobado para el año 2014. Este porcentaje es la base que la Institución reconoce anualmente en los presupuestos de todas las unidades académicas y administrativas, debido a la inflación.
4. El proyecto N.º 2 comprende el presupuesto que se necesita para reforzar las partidas que, con base en las actividades planificadas para el 2015, requieren de mayores recursos para llevarlas a cabo de manera exitosa.
5. En el proyecto N.º 3 se incluyen los recursos requeridos para adquirir los equipos necesarios que se compran por primera vez o para reemplazar equipo que ha cumplido su vida útil.

6. El presupuesto total del Consejo Universitario para el 2015 asciende a la suma de ₡213.947.933,00 (doscientos trece millones, novecientos cuarenta y siete mil, novecientos treinta y tres colones con 00/100), monto que se ajusta a los requerimientos financieros para alcanzar los objetivos y las metas propuestas por este Órgano Colegiado.
7. El proyecto de presupuesto del Consejo Universitario para el 2015 debe ser conocido y aprobado por este Órgano Colegiado, antes de ser incluido por la Oficina de Planificación Universitaria en el presupuesto Institucional.

#### **ACUERDA:**

1. Aprobar el proyecto de presupuesto del Consejo Universitario para el 2015 por la suma de ₡213.947.933,00 (doscientos trece millones, novecientos cuarenta y siete mil, novecientos treinta y tres colones con 00/100), distribuido de la siguiente manera:
  - 1.1. El proyecto N.º 1, por la suma de ₡106.954.508,00 (ciento seis millones, novecientos cincuenta y cuatro mil quinientos ocho colones con 00/100).
  - 1.2. El proyecto N.º 2, por la suma de ₡52.025.000,00 (cincuenta y dos millones, veinticinco mil colones con 00/100), por única vez.
  - 1.3. El proyecto N.º 3 por la suma de ₡54.968.425,00 (cincuenta y cuatro millones, novecientos sesenta y ocho mil cuatrocientos veinticinco colones con 00/100), por única vez.
2. Solicitar a la Dirección del Consejo Universitario que presente en una próxima sesión una propuesta para que quede establecido que el Plan de Presupuesto anual del Consejo Universitario sea aprobado por el Órgano Colegiado tal y como se ha venido realizando en la práctica.

#### **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 5.** El señor director, M.Sc. Eliécer Ureña Prado, presenta la propuesta de receso de medio periodo 2014 de las sesiones ordinarias y de las reuniones de las comisiones permanentes y especiales del Consejo Universitario (PD-14-06-040).

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. De conformidad con el calendario universitario, la Universidad de Costa Rica concluye el primer ciclo lectivo a principios del mes de julio de 2014, ocasión que se considera conveniente para que el Consejo Universitario haga un receso de las sesiones ordinarias y de las reuniones de las comisiones permanentes y especiales, con el fin de que tanto los miembros como el personal administrativo disfruten de las vacaciones correspondientes.

2. El artículo 5 del *Reglamento de Vacaciones de la Universidad de Costa Rica* estipula lo siguiente con respecto al disfrute de vacaciones:

*“Del personal académico:*

*El personal académico deberá disfrutar el total de vacaciones o saldos acumulados, en los periodos de receso que se establecen entre la finalización del segundo ciclo y el inicio del primer ciclo lectivo del año siguiente, en el de medio periodo y el de Semana Santa.*

*El rebajo de vacaciones se aplicará de oficio en estos periodos de receso lectivo, salvo para los docentes que no puedan disfrutar por las razones indicadas en el artículo 9 de este reglamento”.*

*“Del personal administrativo:*

*El personal administrativo disfrutará sus vacaciones dentro de las quince semanas siguientes a la fecha en que adquiera el derecho, así como en los periodos de receso oficial de la Institución. En casos justificados y con autorizaciones de su superior jerárquico, y el visto bueno del Vicerrector de Administración, podrá acordarse otra fecha”.*

3. El receso que tradicionalmente se hace en el mes de julio de cada año, es para que los miembros y el personal administrativo del Consejo Universitario disfruten sus vacaciones, según les corresponda.

#### **ACUERDA:**

Aprobar el receso de medio periodo 2014 del Consejo Universitario de la siguiente manera:

- a. Para las reuniones de las comisiones permanentes y especiales, del lunes 7 de julio al viernes 25 de julio de 2014. Las comisiones reiniciarán su trabajo el lunes 28 de julio de 2014.
- b. Para las sesiones ordinarias del plenario, del lunes 7 de julio al viernes 1.º de agosto de 2014. El plenario reanudará las sesiones ordinarias a partir del martes 5 de agosto de 2014.

#### **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 6.** El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para recibir al último grupo de candidatos para el puesto de representante del sector administrativo ante la Junta Directiva de la JAFAP.

**ARTÍCULO 7.** El Consejo Universitario recibe a Tatiana Barrantes Venegas, Mauricio Saborío González y Pedro Céspedes Calderón, candidatos para la plaza de representante administrativo ante la Junta Directiva de la JAFAP.

**ARTÍCULO 8.** El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para proceder a la elección de la persona que ocupará el puesto de representante administrativo ante la Junta Directiva de la JAFAP.

**ARTÍCULO 9.** El Consejo Universitario procede a la elección de la persona que ocupará la plaza de representante por el sector administrativo ante la Junta Directiva de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo (JAFAP).

El Consejo Universitario **ACUERDA**, de conformidad con el artículo 30 del *Estatuto Orgánico* y la *Ley de Creación de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo*, nombrar a Mauricio Saborío González como representante del sector administrativo ante la Junta Directiva de la JAFAP, por un periodo de dos años, del 17 de junio de 2014 al 16 de junio de 2016.

**M.Sc. Eliécer Ureña Prado**  
**Director**  
**Consejo Universitario**

## RESOLUCIÓN R-152-2014

**CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO**, San Pedro de Montes de Oca, a las quince horas del día cinco de junio del año dos mil catorce, Yo, Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el *Estatuto Orgánico* y,

### RESULTANDO QUE:

1. La Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C. (SOMEE), el Instituto Interamericano de Derechos Humanos a través del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (IIDH-CAPEL), el Tribunal Electoral de Costa Rica (TSE) a través del Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) y la Universidad de Costa Rica (UCR), a través del Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) y la Escuela de Ciencias Políticas, convocan a investigadores, académicos, funcionarios electorales, miembros de los partidos políticos y ciudadanos en general, a participar en el V Congreso Internacional de Estudios Electorales: “Integridad y equidad electoral en América Latina”.
2. La democracia, cuyo fundamento lo constituyen las elecciones, es un sistema que debe estar en permanente construcción, el cual implica la toma de decisiones e intervenciones oportunas.
3. Con el retorno de la democracia a América Latina se dieron importantes cambios en las constituciones políticas y en las leyes relacionadas con la participación política. Una vez superadas estas reformas organizativas y procedimientos es indispensable dar el siguiente paso, relacionado con las reformas basadas en la integridad y equidad en la participación política. Para ello el camino a seguir debe ser aquel en el cual mientras se consolida la vertiente electoral se avance hacia una democracia para los ciudadanos, que garantice el respeto a los derechos civiles, políticos, económicos y culturales.
4. Entendemos por integridad electoral el pleno respeto y la preservación de los principios que están en la base misma de los regímenes electorales, que dotan de sentido a las instituciones, las normas y los procedimientos que los constituyen. En consecuencia, un proceso electoral será tanto más íntegro en la medida en que preserve las características de legitimidad, autenticidad y transparencia que deben investirlo, en un marco de ejercicio de la libre e igual participación de la ciudadanía, expresada por voto secreto y universal. Lo anterior no sólo consiste una serie de conductas y actuaciones ética y lícitamente correctas, sino que deben estar guiadas y que puedan ser evaluadas en función de los principios fundamentales a los que sirven.
5. En la actualidad, no basta en que un proceso electoral sea íntegro. Cada vez más los actores políticos, la institucionalidad y la ciudadanía exigen el establecimiento de parámetros y mecanismos para generar mínimos de equidad de oportunidades en el desarrollo de la competencia política. En este sentido, la equidad en la contienda electoral es el debate más recurrente y más significativo a la hora de analizar la salud de las democracias en la región.
6. El concepto de equidad no corresponde necesariamente al de igualdad, sino que guarda relación con el carácter competitivo y auténtico de los procesos electorales al igual que con la inclusión de todos los sectores sociales en el ejercicio de la participación política.
7. Es importante realizar una combinación de reflexiones sobre los derechos políticos, normativa electoral y equidad en los procesos electorales en las Américas, considerando:
  - El respeto de los derechos civiles y políticos durante los procesos electorales y su vinculación con otros derechos humanos.
  - Los derechos que componen la definición de participación política, como son: el derecho a tener su propia forma de organización, el derecho a elegir y ser elegido, el derecho a trabajar con las institucionales públicas, y el derecho a pedir rendición de cuentas.
  - El avance reciente en la normativa electoral y la necesidad de proponer lineamientos para eventuales reformas legislativas con el objeto de alcanzar la equidad e integridad en los procesos electorales.
  - Los mecanismos mediante los cuales se pretende alcanzar la equidad en los procesos electorales incluido el papel de los procesos electorales internos, el financiamiento de partidos políticos, el acceso a los medios de comunicación y la cobertura que estos brindan de una campaña electoral, limitaciones al uso de recursos públicos en época electoral, la eficacia de esquemas para garantizar una participación más equitativa en los órganos de representación popular.
  - La realidad política de América: la fragilidad institucional, la pobreza, los efectos de la globalización, entre otros.
8. América Latina es una región que debe caracterizarse como multicultural y multiétnica, sin embargo, persiste el racismo, la discriminación y la xenofobia. Esta situación limita el ejercicio de los derechos fundamentales de algunas poblaciones y al mismo tiempo afecta su participación política, tanto en los procesos electorales, como en las decisiones que deben tomar el Estado a nivel de políticas públicas.

9. Como los procesos electorales son siempre perfectibles, el análisis comparado y la reflexión académica son instrumentos de alto valor para avanzar en la búsqueda de la integridad y la equidad electorales, en sus distintas manifestaciones y por ello se vuelve el objetivo central del XXV Congreso Nacional y V Internacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.

#### CONSIDERANDO QUE:

1. La invitación de la SOMEE constituye una muy buena oportunidad para la cooperación académica y la ampliación de los vínculos internacionales de la Universidad de Costa Rica y nuestras unidades académicas y de investigación del área de Ciencias Políticas.
2. El Congreso abordará temáticas de gran interés para la ciencia política y para los actores políticos que debaten sobre las mejoras a los sistemas electorales, la construcción de condiciones de equidad en la competencia y la garantía a los derechos civiles y políticos de la ciudadanía, entre otros; las cuales resultan muy oportunas y pertinentes en el contexto de procesos electorales como el de Costa Rica y otros países de la región, durante el 2014.
3. Desde el punto de vista de las unidades académicas y de investigación en ciencia política y otras disciplinas que estudian los procesos electorales en la Universidad de Costa Rica, la realización de este Congreso constituye una gran oportunidad para compartir resultados de investigación, así como para fortalecer la interlocución académica con investigadores e investigadoras de otros países de la región y del mundo. Esto redundaría en un enriquecimiento a nivel de perspectivas, teorías y metodologías de ese campo de estudios.
4. Actividades de esta naturaleza resultan coincidentes con muchas de las políticas institucionales de la Universidad de Costa Rica, principalmente aquellas relacionadas con “Vinculación con el entorno” e “Internacionalización”.

#### POR TANTO:

1. Dispongo declarar de especial interés institucional la actividad: **V Congreso Internacional de Estudios Electorales: “Integridad y equidad electoral en América Latina”**, para todos los efectos.
2. Comuníquese la presente resolución para lo que corresponda a la Escuela de Ciencias Políticas, al Posgrado Centroamericano de Ciencias Políticas, al Centro de Investigación y Estudios Políticos y al Consejo Universitario para su publicación en *La Gaceta Universitaria*.

#### RESOLUCIÓN R-156-2014

**CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO**, San Pedro de Montes de Oca, a las trece horas del día diecinueve de junio del año dos mil catorce, Yo, Bernal Herrera Montero, Rector a.i. de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el *Estatuto Orgánico* y,

#### RESULTANDO QUE:

1. La Comisión del Programa de Posgrado en Literatura acordó solicitar la declaratoria para el I Congreso Internacional de Literatura Comparada: Teoría de la Literatura y Diálogos Interdisciplinarios, como un proyecto de especial interés institucional.
2. Existe la necesidad de crear un espacio de reflexión e intercambio académico que propicie el diálogo de diversas literaturas (costarricense, centroamericana, latinoamericana, española, norteamericana, europea, asiática y africana) con otras disciplinas y entre ellas mismas.
3. Se pretende establecer un diálogo duradero con especialistas de diversos países, que constituyen otras voces y poseen diversas aproximaciones a lo literario.

#### CONSIDERANDO QUE:

1. El Programa de Investigaciones en Literatura Comparada ha desarrollado en los últimos dos años, diversos coloquios y jornadas de investigación, entre ellos:
  - El I Coloquio de cine, literatura y otras relaciones intermedias, en octubre de 2012
  - El II Coloquio de cine, literatura y otras relaciones intermedias, en noviembre de 2013
  - Las I Jornadas de teatro y escenografía, en las cuales se analizó la relación entre los textos dramáticos y sus respectivas puestas en escena.
2. Actualmente el Programa de Posgrado en Literatura se encuentra realizando el Proceso de Autoevaluación, con miras a la acreditación. En este marco ha tratado de aumentar y buscar nuevas proyecciones en el ámbito de la acción social, contando con la valiosa participación de destacados docentes visitantes que han ofrecido cursos cortos, talleres y conferencias, por medio de los cuales se ha beneficiado tanto la comunidad universitaria como la nacional.
3. Estas acciones han procurado fortalecer la relación sociedad-universidad, contemplada en las políticas quinquenales de la Universidad.
4. El Congreso procura suplir la necesidad de fomentar el desarrollo de los estudios comparatísticos en la Universidad.

### Objetivo General:

Fomentar un espacio académico de reflexión crítica, de intercambios de experiencias y de actualización profesional para estudiosos nacionales e internacionales en el ámbito de la literatura comparada, por medio de la celebración del I Congreso Internacional de Literatura Comparada.

### Objetivos Específicos:

1. Facilitar el diálogo entre docentes, investigadores y estudiantes en el ámbito de la literatura comparada.

Meta: Organización de las actividades conducentes a la realización de este diálogo.

Indicador: Realización del I Congreso Internacional de Literatura Comparada.

2. Socializar los productos del Congreso, por medio de publicaciones físicas y digitales.

Meta: Clasificación y organización de las ponencias inscritas para su respectiva publicación.

Indicador: Publicación y divulgación de los materiales del Congreso.

3. Procedimiento y/o metodología:

El diálogo interdisciplinario se facilitará por medio de las áreas temáticas propuestas:

- Teoría literaria y géneros literarios: el género como categoría en la comparatística y la crisis del canon.
- Estrategias metodológicas para el estudio de la comparatística.
- La perspectiva diacrónica en el estudio comparado de temas y mitos.
- La frontera y el otro como problema de estudio.
- Traducción y literatura comparada.
- Estudios culturales y literatura comparada.
- El diálogo entre literatura y otras prácticas artísticas: cine, teatro, artes visuales, música y otras.
- El diálogo entre la literatura y otros discursos: filosofía, psicoanálisis, historia, antropología y otros.

### POR TANTO:

1. La Rectoría de la Universidad de Costa Rica apoya la iniciativa del Programa de Posgrado en Literatura por lo que declara de especial interés institucional el **I CONGRESO INTERNACIONAL DE LITERATURA COMPARADA: Teoría de la Literatura y Diálogos Interdisciplinarios**, para todos los efectos.

2. Comuníquese la presente resolución para lo que corresponda a la Vicerrectoría de Acción Social, al Programa de Posgrado en Literatura y al Consejo Universitario para su publicación en *La Gaceta Universitaria*.

### RESOLUCIÓN R-158-2014

**CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO**, San Pedro de Montes de Oca, a las trece horas del día veintitrés de junio del año dos mil catorce, Yo, Bernal Herrera Montero, Rector a.i. de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el *Estatuto Orgánico* y,

### RESULTANDO QUE:

1. Mediante oficio EAM-491-14, el Dr. Manuel Matarrita Venegas, Director de la Escuela de Artes Musicales, solicitó a este despacho la declaración de interés institucional para el I Certamen Internacional de Guitarras.
2. Esta actividad se llevará a cabo en la sala María Clara Culler de la Escuela de Artes Musicales de la Universidad de Costa Rica, los días 22, 23 y 24 de setiembre de 2014, como parte del XX Festival Internacional de Guitarras de Costa Rica.

### CONSIDERANDO QUE:

1. Este concurso promoverá la participación de jóvenes guitarristas nacionales e internacionales por medio de la sana competencia, propiciando el crecimiento artístico y el intercambio cultural.
2. La Universidad de Costa Rica, a través de la Escuela de Artes Musicales, da a conocer a nivel institucional, nacional e internacional, el papel que juega en la sociedad como difusor del conocimiento musical y como promotor en la formación de nuevos talentos.
3. En el marco del Festival, se realizará un homenaje al compositor español Joaquín Rodrigo, y como parte de este tributo, los participantes deberán interpretar una obra obligada del compositor costarricense Eddie Mora, Decano de la Facultad de Bellas Artes, la cual fue compuesta especialmente para este certamen.

### POR TANTO:

1. La Rectoría de la Universidad de Costa Rica apoya la iniciativa de la Escuela de Artes Musicales, por lo que declara de especial interés institucional el **I Certamen Internacional de Guitarras**, para todos los efectos.

2. Comuníquese la presente resolución para lo que corresponda a la Facultad de Bellas Artes, a la Escuela de Artes Musicales y al Consejo Universitario para su publicación en *La Gaceta Universitaria*.

**Dr. Bernal Herrera Montero**  
**Rector *a.í.***

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 380  
Viernes 2 de mayo de 2014

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Roberto Ayala Saavedra</b> Escuela de Sociología (169)	Docente	Buenos Aires, Argentina	Actividad: Del 15 al 25 de mayo  Itinerario: Del 19 al 21 de mayo	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00 Pasaje aéreo \$445,00 Impuestos de salida \$29,00  Total: \$1.474,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> I Congreso Germano Latinoamericano sobre la Filosofía de Hegel. <b>ORGANIZA:</b> Pontificia Universidad Católica Argentina. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Actualización de conocimientos en el área de docencia e investigación.</p>					
<b>Jaime Fornaguera Trías</b> Escuela de Medicina (364)	Docente	Cartagena de Indias, Colombia	Actividad: Del 14 al 20 de mayo  Itinerario: Del 15 al 17 de mayo	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$720,00  Colegio Colombiano de Neurociencias: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00  Total: \$1.720,00	Pasaje aéreo \$799,81
<p><b>ACTIVIDAD:</b> IX Congreso Nacional y X Encuentro Internacional de Neurociencias. <b>ORGANIZA:</b> Colegio Colombiano de Neurociencias. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará una ponencia sobre los resultados, en 6 años de trabajo, en los efectos del enriquecimiento ambiental y social sobre parámetros conductuales, neuroquímicos, genéticos y epigenéticos en el sistema nervioso central. <i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					
<b>M.ª Eugenia Briceño Meza</b> Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (179)	Administrativo	Panamá, Panamá	Actividad: Del 18 al 22 de mayo  Itinerario: Del 19 al 21 de mayo	Empresa Systems Link International: Pasaje aéreo \$415,31  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$584,69  Total: \$1.000,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$81,60
<p><b>ACTIVIDAD:</b> X Encuentro de Directores de Bibliotecas y Editores de Bases de datos Científicas (EBIB) <b>ORGANIZA:</b> Systems Link International <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Participar en la reunión que la empresa Systems Link International organiza cada año en la que los editores presentan sus nuevos productos y actualizaciones de interfaces. La participación en estas reuniones en años anteriores ha sido muy importante para la contratación de bases de datos que realiza el Sistema de Bibliotecas, pues se han obtenido descuentos significativos en los precios, así como buenas condiciones de contratación. Este año se considera particularmente importante la negociación, debido al diferencial cambiario del colón con respecto al dólar. <i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 380  
Viernes 2 de mayo de 2014  
Continuación

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Isabel Monge Madrigal</b> Instituto de Investigación en Ciencias Económicas (329)	Administrativo	Cancún, México	Actividad: Del 25 al 31 de mayo  Itinerario: Del 26 al 28 de mayo	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00	Pasaje aéreo \$468,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$105,00 Inscripción \$400,00 Total: \$973,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> TICAL 2014. <b>ORGANIZA:</b> RED CLARA.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Actualización de conocimientos sobre las Soluciones Tic para la gestión: Gestión del Conocimiento (repositorios, revistas digitales); seguridad de la información (soluciones para restringir accesos, implementación de normas internacionales) y soluciones integrales de videoconferencia y redes sociales institucionales.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					
<b>Alicia Hernández Peñaranda</b> Centro de Investigación en Productos Naturales (193)	Administrativo	New Orleans, Estados Unidos	Actividad: Del 18 al 25 de junio  Itinerario: Del 21 al 24 de junio	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$380,00 Inscripción \$370,00 Aporte personal: Inscripción \$190,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$587,00 Total: \$1.527,00	Pasaje aéreo \$731,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$269,00 Total: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> IFT2014 Annual Meeting and Food Expo. <b>ORGANIZA:</b> Institute of Food Technologists.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará los resultados generados por el CIPRONA. Establecer contactos con investigadores.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 380  
Viernes 2 de mayo de 2014  
Continuación

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Dorde Cuvardic García</b>  Escuela de Filología, Lingüística, y Literatura  (287)	Docente	Washington, Estados Unidos	Actividad: Del 5 al 9 de junio  Itinerario: Del 6 al 8 de junio	Aporte personal: Impuestos de salida \$30,00 Inscripción \$150,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$180,00  Total: \$360,00	Pasaje aéreo \$580,31 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$419,69  Total: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Congreso Academia Norteamericana de la Lengua</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Academia Norteamericana de la Lengua</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentaré una ponencia sobre las relaciones entre literatura e imagen, una de mis áreas de especialización.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					
<b>Rodolfo Mejías Cubero</b>  Escuela de Arquitectura  (168)	Docente	Las Palmas, España	Actividad: Del 17 de mayo al 1.º de junio  Itinerario: Del 22 al 23 de mayo	FUNDEVI: Inscripción \$334,00 Impuestos de salida \$14,00 Pasaje aéreo \$402,00  Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00  Impuestos de salida \$14,00  Total: \$1.164,00	Inscripción: \$80,00 Pasaje aéreo \$920,00  Total: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> XV Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará una comunicación que plantea una guía que, desde un punto de vista educativo, propone una sistematización de la dinámica del recorrido urbano, a través de una serie de variables que permiten el análisis de la imagen como una herramienta de interpretación contextual previa al diseño.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 381  
Lunes 5 de mayo de 2014

FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Bertha Emilia Álvarez Montoya</b>  Escuela de Tecnologías en Salud (430)	Docente	Melbourne, Australia	Actividad: Del 8 al 19 de mayo  Itinerario: Del 11 al 15 de mayo	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.883,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Congreso Mundial de Hemofilia. <b>ORGANIZA:</b> Federación Mundial de Hemofilia. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Asistirá al congreso y participará en la reunión de terapeutas físicas que se llevará a cabo el viernes después de terminado el congreso. <i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

**Sesión N.º 382**  
**Miércoles 7 de mayo de 2014**

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Jhon Diego Bolaños Alfaro</b> Sede Regional de Occidente Docencia (560)	Docente	Santiago de Chile, Chile	Actividad: Del 22 al 31 de agosto  Itinerario: Del 25 al 29 de agosto	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$250,00  Inscripción \$500,00  Total: \$750,00	Pasaje aéreo \$918,31 Transporte terrestre \$80,00  Total: \$998,31
<p><b>ACTIVIDAD:</b> XII Congreso Latinoamericano de Hidrogeología y el XXVI Congreso Latinoamericano de Hidráulica.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Asociación Latinoamericana de Hidrología Subterránea para el Desarrollo y la Sociedad Chilena de Ingeniería Hidráulica.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Actualización de conocimientos. Expondrá los resultados del proyecto de investigación “Gestión y Manejo Sostenible de Agua Subterránea a nivel Latinoamericano sobre calidad de agua potable durante un periodo de casi tres años.</p> <p style="text-align: center;"><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					
<b>Patricia Rodríguez Holkemeyer</b> Escuela de Ciencias Políticas (224)	Docente	México, D.F.	Actividad: Del 22 al 29 de mayo  Itinerario: Del 26 al 28 de mayo		Pasaje aéreo \$393,95 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$606,05  Total: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Seminario Internacional “China, América Latina y el Caribe: condiciones y retos en el siglo XXI.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará una ponencia .</p> <p style="text-align: center;"><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					
<b>José Alberto Bonilla Vargas</b> Centro de Investigaciones e Biología Celular y Molecular (201)	Docente	Trieste, Italia	Actividad: Del 10 al 21 de mayo  Itinerario: Del 13 al 14 de mayo	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00  Aporte personal: Impuestos de salida \$28,00 Transporte terrestre \$200,00  Total: \$978,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> 20th Board of Governors ICGEB</p> <p><b>ORGANIZA:</b> International Centre for genetic Engineering and Biotechnology (ICGEB)</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Representante oficial de la ICGEB. Asiste a la reunión anual en la cual se toman las decisiones en cuanto a filosofía, políticas, investigación y planes por desarrollar.</p> <p style="text-align: center;"><i>Ver detalles en el acta respectiva.</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 382  
Miércoles 7 de mayo de 2014  
Continuación

<b>FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA</b>	<b>PUESTO O CATEGORÍA</b>	<b>PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO</b>	<b>FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO</b>	<b>OTROS APORTES</b>	<b>PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD</b>
<b>María Fernanda Mora Madrigal</b> Archivo Universitario (503)	Administrativo	Bogotá, Colombia	Actividad: Del 20 al 23 de mayo  Itinerario: Del 21 al 22 de mayo		Pasaje aéreo \$469,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$531,00  Total: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Estándares Internacionales y Nacionales para la implementación de un Programa de Gestión Documental. Plano Operativo al Plano Estratégico</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Saginfo Colombia S.A.S</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Ampliar los conocimientos en gestión documental.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					
<b>Carlos Roberto Fragomeno Castro</b> Escuela de Filosofía (290)	Docente	Buenos Aires, Argentina	Actividad: Del 4 al 25 de mayo  Itinerario: Del 19 al 21 de mayo	Aporte personal: Pasaje aéreo \$450,00 Impuestos de salida \$29,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$300,00  Total: \$779,00	Pasaje aéreo: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> I.º Congreso Germano-Latinoamericano sobre la filosofía de Hegel</p> <p><b>ORGANIZA:</b> FIL RED</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará ponencia.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 383  
Viernes 9 de mayo de 2014

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Lilliana Macarena Barahona Riera</b>  Escuela de Estudios Generales  (281)	Docente	La Habana, Cuba	Actividad: Del 13 al 21 de mayo  Itinerario: Del 14 al 17 de mayo	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00	Pasaje aéreo \$780,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Coloquio Internacional: Pensamiento Martiano Siglo XXI.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Centro Martiano de Estudios de La Habana.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Dar a conocer el pensamiento del ensayista y filósofo costarricense Vicente Sáenz en un espacio de intercambio académico.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

**Sesión N.º 384**  
**Martes 13 de mayo de 2014**

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Luis Fernando Aragón Vargas</b>  Escuela de Educación Física y Deportes  (260)	Docente	Orlando, Florida, Estados Unidos	Actividad: Del 25 al 31 de mayo  Itinerario: Del 27 al 31 de mayo	FUNDEVI: Pasaje aéreo \$461,41 Impuestos de salida \$29,00 Transporte terrestre , \$100,00 Visa \$160,00  Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$446,12  Inscripción \$435,00  Total: \$1.631,53	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> 61.º Congreso Anual del Colegio Americano de Medicina Deportiva y V Congreso Mundial “El ejercicio es medicina”.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> American College of Sports Medicine.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Esta es la reunión anual más importante en ciencias del ejercicio, en la cual se obtiene retroalimentación y actualización.</p> <p style="text-align: center;"><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					
<b>Alí García Segura</b>  Escuela de Filología, Lingüística y Literatura  (287)	Administrativo	Bumthang, Bhutan, BUTÁN	Actividad: Del 27 al 12 de junio  Itinerario: Del 1.º al 8 de junio	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00  Aporte personal: Pasaje Aéreo \$1.638,26  Sociedad Internacional de Etnobiología: Pasaje aéreo \$2.000,00  Total: \$4.388,26	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> 14.º Congreso de la Sociedad Internacional de Etnobiología (International Society of Ethnobiology, ISE) en Bumthang.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Sociedad Internacional de Etnobiología.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Expondrá la metodología que se aplica para trabajar con pueblos indígenas a expositores de todo el mundo.</p> <p style="text-align: center;"><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 384  
Martes 13 de mayo de 2014  
Continuación

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Ana Luisa Guzmán Hernández</b> Escuela de Orientación y Educación Especial (450)	Docente	Chicago, Estados Unidos	Actividad: Del 19 al 26 de mayo  Itinerario: Del 20 al 25 de mayo		Pasaje aéreo \$635,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$365,00 Total: \$1.000,00
<p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD:</b> Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. <b>ORGANIZA:</b> Asociación Internacional de Estudios Latinoamericanos. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Expondrá sobre el tema de género. <i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

**Sesión N.º 385**  
**Jueves 15 de mayo de 2014**

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Koen Voorend</b> Instituto de Investigaciones Sociales (341)	Docente	Chicago, Estados Unidos	Actividad: Del 19 al 25 de mayo  Itinerario: Del 20 al 24 de mayo	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00	Inscripción \$155,00 Transporte terrestre \$150,00 Pasaje aéreo \$438,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$115,00  Total: \$858,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> LASA 2014: Democracia y Memoria.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Latin American Studies Association.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará la ponencia "Welfare Magnet: Migration policy and perceptions of Nicaraguans' right to healthcare in Costa Rica."</p> <p style="text-align: center;"><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					
<b>Adolfo Esteban Gómez Astúa</b> Oficina de Planificación Universitaria (238)	Administrativo	Las Vegas, Nevada, Estados Unidos	Actividad: Del 31 de mayo al 6 de junio  Itinerario: Del 2 al 5 de junio	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$600,00  Inscripción Hexagon Corporation \$1.049,00  Total: \$1.649,00	Pasaje aéreo \$507,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$493,00  Total: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Hexagon Live 2014 Conference.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Hexagon Corporation.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Recibir capacitación en nuevas tecnologías para la utilización de sistemas móviles para el mapeo que involucran herramientas y las mejores prácticas para el seguimiento y análisis de información espacial, las cuales buscan optimizar y maximizar los recursos de las instituciones.</p> <p style="text-align: center;"><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					
<b>Doris Céspedes Alvarado</b> Escuela de Psicología (459)	Docente	Barcelona, España	Actividad: Del 29 de setiembre al 7 de octubre  Itinerario: Del 1.º al 6 de octubre	Aporte personal: Pasaje aéreo \$380,00  FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00  Total: \$1.130,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Curso en Neuropsicología y Neurología de la Conducta. Introducción, Principios Generales y Técnicas Básicas de Trabajo.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Universidad Autónoma de Barcelona.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Actualización profesional.</p> <p style="text-align: center;"><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 385  
Jueves 15 de mayo de 2014  
Continuación

<b>FUNCIONARIO(A)</b> <b>UNIDAD</b> <b>ACADÉMICA O</b> <b>ADMINISTRATIVA</b>	<b>PUESTO O</b> <b>CATEGORÍA</b>	<b>PAÍS Y CIUDAD</b> <b>DE DESTINO</b>	<b>FECHAS:</b> <b>ACTIVIDAD</b> <b>ITINERARIO</b>	<b>OTROS APORTES</b>	<b>PRESUPUESTO DE LA</b> <b>UNIVERSIDAD</b>
<b>Viviana Paniagua Hernández</b>  Escuela de Arquitectura (168)	Docente	Altmunster, Austria	Actividad: Del 10 al 30 de julio  Itinerario: Del 14 al 28 de julio	Aporte personal: Pasaje aéreo \$1.300,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00  Inscripción \$600,00  Total: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Taller Internacional “Base Hábitat Arquitectura para el Desarrollo”</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Escuela de Arquitectura en la Universidad de Linz</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Actualización de conocimientos en mambú, Madera y tierra como materiales modernos de construcción.</p>					
<b>Elba Cubero Castillo</b>  Escuela de Tecnología de Alimentos (163)	Docente	Nueva Orleans, Estados Unidos	Actividad: Del 18 al 25 de junio  Itinerario: Del 21 al 24 de junio	FUNDEVI: Inscripción \$560,00 Pasaje aéreo \$731,00  Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$100,00  Total: \$1.391,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Annual meeting of Institute of Food Technologist.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Institute of Food Technologist.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Intercambio académico.</p> <p><b>Solicitar detalles en la Rectoría</b></p>					
<b>Guillermo Rosabal Coto</b>  Escuela de Artes Musicales (167)	Docente	Porto Alegre, Brasil	Actividad: Del 19 al 26 de julio  Itinerario: Del 20 al 25 de julio	Academia Sibelius, Universidad de las Artes de Helsinki, Finlandia: Pasaje aéreo \$1.184,00  Aporte personal: Inscripción \$140,00  Total: \$1.324,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> XXXI Conferencia Mundial de Educación Musical.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> International Society of Music Education (ISME).</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará una ponencia individual en torno a la colonialidad en la educación musical costarricense, y presidirá un panel intercontinental (Israel, Taiwán, Kenia, Costa Rica) sobre problemáticas de la educación musical cuya raíz se encuentra en procesos de colonización.</p> <p><b>Solicitar detalles en la Rectoría</b></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 385  
Jueves 15 de mayo de 2014  
Continuación

<b>FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA</b>	<b>PUESTO O CATEGORÍA</b>	<b>PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO</b>	<b>FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO</b>	<b>OTROS APORTES</b>	<b>PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD</b>
<b>Jacqueline Aiello Ramírez</b> Escuela de Tecnología de Alimentos (163)	Docente	Nueva Orleans, Estados Unidos	Actividad: Del 18 al 25 de junio Itinerario: Del 21 al 24 de junio	FUNDEVI: Inscripción \$370,00 Aporte personal : Transporte terrestre \$100,00 Total: \$470,00	Pasaje aéreo \$730,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$270,00 Total: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> IFT 2014 Annual Meeting and Food Expo. <b>ORGANIZA:</b> Instituto de Tecnología de Alimentos (IFT). <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Actualización y adquisición de conocimientos. <i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					

## RESOLUCIÓN VD-R-9095-2014

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el *Estatuto Orgánico* en sus artículos 197 y 200, el acuerdo de la Asamblea de **Facultad de Odontología** N.º 01-14 del 18 de febrero de 2014 y el conocimiento de la Decana de la Facultad de Odontología, autoriza la siguiente modificación parcial para la **Licenciatura en Odontología**, (código 520101):

### *Licenciatura en Odontología, plan 2 y 3*

1. Eliminación de la opción de graduación Práctica Dirigida y Proyecto de Graduación.

Se adjunta el análisis respectivo y las mallas curriculares actualizadas. (\*)

La Unidad Académica debe atender las recomendaciones planteadas, así como el derecho que tienen sobre su plan de estudio el estudiantado, según el *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil*.

La modificación no tiene implicaciones presupuestarias adicionales y rige a partir del II ciclo de 2014.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 19 de mayo de 2014.

## RESOLUCIÓN VD-R-9102-2014

La Vicerrectoría de Docencia de conformidad con los artículos 49, 50, 188 y 191 del *Estatuto Orgánico*, el acuerdo del Consejo Universitario de la sesión 4636 (artículo 2) del 23 de mayo del 2009, las políticas de la Universidad de Costa Rica 2012-2013 (política 2.1.5) y por solicitud de la *Escuela de Lenguas Modernas* (oficio ELM-1182-REHU-2014).

### CONSIDERANDO:

1. La Vicerrectoría de Docencia ha realizado diversas acciones en coordinación con las unidades académicas involucradas, orientadas a satisfacer la demanda insatisfecha en el curso LM-1030 Estrategias de Lectura en Inglés I (para otras carreras).
2. La Escuela de Lenguas Modernas, mediante la Sección de Inglés para otras Carreras (SIPOC), ha gestionado diversos procesos que buscan contribuir en la formación del estudiantado en la lengua inglesa por medio de los cursos de servicio; sin embargo, la matrícula de cada ciclo lectivo no satisface en un 100% la demanda de las solicitudes.

3. Existen en la Institución estudiantes con escasa formación en inglés que no logran matricular los cursos de lectura y/o conversación en inglés, los cuales están integrados en un plan de estudios y por otro lado, los estudiantes con mayor dominio de la lengua inglesa matriculan esos cursos para mejorar su promedio ponderado. Ambas situaciones intensifican el problema de la demanda insatisfecha de estos cursos.
4. La Escuela de Lenguas Modernas facilita al estudiantado que está próximo a graduarse, sin distinción, a matricular por la modalidad de inclusión el curso LM-1030 Estrategias de Lectura en Inglés I (para otras carreras).
5. La Institución requiere un diagnóstico general en el área del aprendizaje del inglés para determinar las condiciones académicas en que ingresa el estudiantado procedente de Educación Básica Diversificada, con el propósito de establecer medidas de ajuste y agilizar su avance académico en la carrera que iniciarán en el año 2015.

### RESUELVE:

1. Autorizar a la Escuela de Lenguas Modernas de la Facultad de Letras para que diseñe, elabore y aplique un diagnóstico de los aprendizajes adquiridos en la Educación Secundaria en el área de Inglés, al estudiantado que será admitido en el año 2015 (nuevo ingreso) en las carreras que requiere el curso: **LM-1030 Estrategias de Lectura en Inglés I** (para otras carreras).
2. El estudiantado que apruebe el diagnóstico de los aprendizajes en inglés podrá acceder a solicitar convalidación de los resultados del diagnóstico por el curso LM-1030 Estrategias de lectura en inglés I (para otras carreras) ante la Dirección de la Escuela de Lenguas Modernas.
3. Este diagnóstico de los aprendizajes del inglés no posee recurso de apelación ante ninguna instancia debido a que el mismo es un diagnóstico.
4. El estudiantado que realice el diagnóstico de los aprendizajes en inglés deberá haber ingresado (nuevo ingreso) a la institución en el año 2015 de acuerdo con los términos de la Resolución que se emite para esos efectos.
5. El estudiantado que será admitido en el año 2015 en las siguientes carreras, deberán realizar el diagnóstico de los aprendizajes en el área de inglés.

**Curso LM-1030 Estrategias de lectura en inglés I (para otras carreras):**

CÓDIGO	CARRERA
210201	BACHILLERATO EN FÍSICA
210202	BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN METEOROLOGÍA
210401	BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS
210402	BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS ACTUARIALES
320401	BACHILLERATO EN BIBLIOTECOLOGÍA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
320402	BACHILLERATO EN BIBLIOTECOLOGÍA CON ÉNFASIS EN BIBLIOTECAS EDUCATIVAS
330103	BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA
330402	BACHILLERATO EN ESTADÍSTICA
340104	BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA CON ÉNFASIS EN PERIODISMO, PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS
340201	BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA
340301	BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS
420501	LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA
420601	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA
420703	BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA
510201	BACHILLERATO EN CIENCIAS MÉDICAS Y LICENCIATURA EN MEDICINA Y CIRUGÍA
520101	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA
540101	LICENCIATURA EN FARMACIA
600002	BACHILLERATO EN INFORMÁTICA EMPRESARIAL
600122	BACHILLERATO EN LABORATORISTA QUÍMICO

**Como curso optativo:****Curso LM-1030 Estrategias de lectura en inglés 1 (para otras carreras):**

CÓDIGO	CARRERA
110101	BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ARTES DRAMÁTICAS
110302	BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN MÚSICA CON ÉNFASIS EN COMPOSICIÓN
110304	BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN MÚSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIA MUSICAL
110307	BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN MÚSICA CON ÉNFASIS EN DIR. ORQ. COR. O BAND.
110310	BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN MÚSICA CON ÉNFASIS EN CANTO
110316	LICENCIATURA EN MÚSICA CON ÉNFASIS EN DIRECCIÓN CORAL
120304	BACHILLERATO EN FRANCÉS
310101	BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN DERECHO
320241	BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR
330201	DIPLOMADO, BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
330207	DIPLOMADO Y BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN ADUANERA
340301	BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS
340401	BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN HISTORIA
340404	BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA
340405	BACHILLERATO EN ARCHIVÍSTICA
340601	BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA CON VARIOS ÉNFASIS
340702	BACHILLERATO EN ARCHIVÍSTICA
340703	BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ARCHIVÍSTICA
340801	BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA
510109	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA
510201	BACHILLERATO EN CIENCIAS MÉDICAS Y LICENCIATURA EN MEDICINA Y CIRUGIA
510501	BACHILLERATO EN PROMOCIÓN DE LA SALUD
600115	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
600119	BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

6. El estudiantado que haya sido admitido en la Universidad de Costa Rica en el año 2015, en una de las carreras enunciadas en el numeral 5, deberá realizar el diagnóstico de los aprendizajes en inglés, en las fechas que se divulgarán oportunamente. Asimismo, deberán cancelar para la realización de cada prueba la cuota ₡3.000,00 (tres mil colones exactos) en la Oficina de Administración Financiera de la Universidad de Costa Rica.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 04 de junio del 2014.

#### ADICIÓN A LA RESOLUCIÓN VD-R-8613-2012

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el *Estatuto Orgánico* en sus artículos 197 y 200, lo aprobado por la **Escuela de Ingeniería Mecánica** a través del oficio EIM-519-2013 del 04 de noviembre de 2013, el acuerdo de la Asamblea de la Escuela de Ingeniería Agrícola, N° 4-2013 del 25 de abril del 2013 y lo aprobado en la adición y modificación a la resolución VD-R-8907-2013 de la **Escuela de Ingeniería Agrícola**, adiciona a la resolución VD-R-8613-2012, el siguiente cambio al **Bachillerato en Ingeniería Eléctrica con énfasis en Sistemas de Energía y Bachillerato en Ingeniería Eléctrica con énfasis en Electrónica y Telecomunicaciones**, código 420201:

##### 1. Cambio de requisitos:

SIGLA: IM-0207  
NOMBRE: MECÁNICA I  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 3 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FS-0210, FS-0211, MA-1002, IM-0202 o IM-0101 o IB-0002  
CORREQUISITO: NINGUNO  
CICLO: IV  
CLASIFICACIÓN: MIXTO

Se incluyen las mallas curriculares actualizadas. (\*)

La Unidad Académica debe respetar el derecho estudiantil sobre su plan de estudio, de acuerdo con el *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil*.

La modificación no tiene implicaciones presupuestarias adicionales y tiene carácter retroactivo al II ciclo del 2013.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 12 de mayo de 2014.

#### ADICIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN VD-R-8907-2013

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el *Estatuto Orgánico* en sus artículos 197 y 200, el acuerdo de la Asamblea de la **Escuela de Ingeniería Agrícola** en las actas N° 02-2011 del 5 de mayo de 2011, N° 03-2013 del 15 de abril de 2013 y N° 04-2013 del 25 de abril del 2013, y de la Asamblea de la **Facultad de Microbiología** en su sesión N.º 473-2013 del 9 de octubre de 2013, así como lo aprobado por la **Escuela de Ingeniería Mecánica** a través del oficio EIM-519-2013 del 04 de noviembre de 2013 y el visto bueno de la Decanatura de la Facultad de Ingeniería y de la Facultad de Microbiología, aprueba la siguiente adición y modificación a la resolución VD-R-8907-2013 de la carrera de **Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Agrícola y de Biosistemas**, código 420804:

##### 1. Eliminación por sustitución de cursos nuevos:

MA-1006 INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS NUMÉRICO por:

SIGLA: IB-0042  
NOMBRE: APLICACIONES NUMÉRICAS EN BIOSISTEMAS  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 3 TEORÍA, 3 PRÁCTICA  
REQUISITOS: MA-2210, CI-0202  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: VI  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

AF-0136 FUNDAMENTOS DE LA PRODUCCIÓN VEGETAL por:

SIGLA: IB-0043  
NOMBRE: PRODUCCIÓN EN BIOSISTEMAS I  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: B-0106, B-0107, QU-0114 o QU-0102, QU-0115 o QU-0103  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: VI  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

AF-0137 TECNOLOGÍA AGRÍCOLA por:  
SIGLA: IB-0044  
NOMBRE: PRODUCCIÓN EN BIOSISTEMAS II  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: IB-0003, IB-0043  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: VII  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

**2. Creación de curso de servicio:**

SIGLA: MB-1000  
NOMBRE: FUNDAMENTOS DE MICROBIOLOGÍA  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 4 TEORÍA  
REQUISITOS: B-0106, B-0107, QU-0210, QU-0211  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: VI  
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

**3. Cambio de ciclo y requisitos:**

SIGLA: IM-0207  
NOMBRE: MECÁNICA I  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 3 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FS-0210, FS-0211, MA-1002, IM-0202 o IM-0101 o IB-0002  
CORREQUISITO: NINGUNO  
CICLO: III  
CLASIFICACIÓN: MIXTO

**4. Cambio requisitos:**

SIGLA: IM-0313  
NOMBRE: TERMODINÁMICA I  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 3 TEORÍA  
REQUISITOS: FS-0310, FS-0311, MA-1002, QU-0101 o QU-0115, QU-0100 o QU-0114  
CORREQUISITO: NINGUNO

CICLO: IV  
CLASIFICACIÓN: MIXTO

**5. En el punto 3. “Creación de cursos obligatorios”, las características de los siguientes cursos deben leerse correctamente:**

SIGLA: IB-0001  
NOMBRE: INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AGRÍCOLA Y DE BIOSISTEMAS  
CRÉDITOS: 2

SIGLA: IB-0002  
NOMBRE: DISEÑO GRÁFICO EN INGENIERÍA  
CICLO: II

SIGLA: IB-0004  
NOMBRE: PRÁCTICAS EN BIOSISTEMAS AGRÍCOLAS II  
REQUISITOS: IB-0003, IB-0009, IB-0011, IC-0709

SIGLA: IB-0017  
NOMBRE: PROPIEDADES DE INGENIERÍA DE LOS MATERIALES BIOLÓGICOS  
REQUISITOS: MB-1000, IB-0007

SIGLA: IB-0019  
NOMBRE: INGENIERÍA AMBIENTAL  
REQUISITOS: IB-0044, IB-0014

SIGLA: IB-0020  
NOMBRE: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES  
REQUISITOS: IB-0044  
CORREQUISITOS: IB-0021  
CICLO: XI

SIGLA: IB-0021  
NOMBRE: SEMINARIO DE LEGISLACIÓN  
REQUISITOS: NINGUNO

SIGLA: IB-9800  
NOMBRE: PROYECTO DE GRADUACIÓN I  
HORAS: ---  
CICLO: ---

SIGLA: IB-9801  
NOMBRE: PROYECTO DE GRADUACIÓN II  
HORAS: ---  
CICLO: ---

**6. En el punto 3.1 “Creación de cursos optativos”, las características del siguiente curso deben leerse correctamente:**

SIGLA: IB-0032  
NOMBRE: INGENIERÍA DE BIOPROCESOS  
REQUISITOS: IB-0018, IB-0016, IB-0043

Se adjunta el análisis de la propuesta y la malla curricular actualizada. (\*)

La Unidad Académica debe atender el derecho estudiantil sobre sus planes de estudio, de acuerdo con el *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil*.

Esta adición y modificación no tiene implicaciones presupuestarias adicionales. Tiene carácter retroactivo al **II ciclo del 2013**.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 12 de mayo de 2014.

### ADICIÓN A LA RESOLUCIÓN VD-R-8942-2013

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el *Estatuto Orgánico* en sus artículos 197 y 200, lo aprobado por la **Escuela de Ingeniería Mecánica** a través del oficio EIM-519-2013 del 04 de noviembre de 2013, el acuerdo de la Asamblea de la **Escuela de Ingeniería Agrícola**, N° 4-2013 del 25 de abril del 2013 y lo aprobado en la adición y modificación a la resolución VD-R-8907-2013 de la **Escuela de Ingeniería Agrícola**, adiciona a la resolución VD-R-8942-2013, el siguiente cambio a la **Licenciatura en Ingeniería Industrial**, código 420302:

### 1. Cambio de requisitos:

SIGLA: IM-0207  
NOMBRE: MECÁNICA I  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 3 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FS-0210, FS-0211, MA-1002, IM-0202 o IM-0101 o IB-0002  
CORREQUISITO: NINGUNO  
CICLO: V  
CLASIFICACIÓN: MIXTO

Se incluye la malla curricular actualizada. (\*)

La Unidad Académica debe respetar el derecho estudiantil sobre su plan de estudio, de acuerdo con el *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil*.

La modificación no tiene implicaciones presupuestarias adicionales y tiene carácter retroactivo al II ciclo del 2013.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 12 de mayo de 2014.

**Dr. Carlos Araya Leandro**  
**Vicerrector de Docencia a.i.**

(\*) *Consultar en la Vicerrectoría de Docencia.*